

En la presentación conmemorativa el director ejecutivo de esta seccional Visbal Galofre, aludió propuestas referentes proyectos locales acerca de la inversión en la ciudad con el objetivo de crear apoyos a obras de estabilización como: el canal navegable, saneamientos en los caños, transporte y programas de valorización con el fin de implantar beneficios generales.

En esa misma semana el periódico "EL HERALDO" uno de los primeros puntos comerciales de la ciudad conjuntamente con drogas Juliao; señaló con vigencia algunos de los aspectos sostenidos durante el evento. Según lo propuesto por Visbal se cree que a nivel regional "nuestros departamentos cuentan a su favor con un conglomerado empresarial deseo de trabajar por la conquista de los mercados internacionales".¹ Propuesta que al igual, ha estado presente en las más importantes empresas industriales a nivel nacional como Bavaria, Nacional de Chocolate, Grupo Suramericana, entre otras que pretenden tener presencia e innovar el mercado exterior. Así, han sido consideradas "Gran Capital Colombiano" en uno de los recientes análisis que realizó Julio Silva Colmenares.

El objetivo de la asamblea comercial no giro solo a resaltar la cuestión mencionada. Su sentido era también aclarar el rumbo comercial de Barranquilla y el Caribe, es decir, ¿hacia donde va? Y analizar un par de ajustes de modelos competitivos ante los precios del mercado globalizado.

Lo interesante de todo fue la visión argumentativa del mandatario Uribe, donde en su discurso político hizo mención a máximas problemáticas del área urbana a lo que agrego planificar la creación de vías tanto locales y troncales del Caribe.

En cuanto a la prospectiva de que Barranquilla lidere el proceso de transformación en la economía colombiana de cara al 2020 es una de

las preocupaciones de las políticas actuales en administración. Sus programas para ejecutar el posicionamiento de la Barranquilla que se quiere será una labor dura pero dura de consolidar.

Su herramienta elemental denominada Agenda Común, donde se plantea que para las obras a realizar son proyectos que "implican la participación masiva de toda la ciudadanía"². Que idea tan valiosa para ellos cuando en la partida de su estudio, en la secretaría técnica y disposición de profesionales solo han figurado un alto nivel de áreas de la universidad del norte sin tener en cuenta lo que conforma realmente una verdadera ciudadanía colectiva.

Queda por reflexionar que no solo el desarrollo comercial y su auge en la ciudad o región en cualquier periodo sea objeto de estudio y atención.

Si no que además se puede analizar las perspectivas de estancamiento, deterioro, que posiblemente han sido consecuencias de ese mismo proceso llamado comercial.

NOTAS

¹ Cuadernos de Historia económica y empresarial, colección Banco de la Republica sucursal Cartagena, Hugues Sánchez Mejía, Ent: Historia Caribe, N°5, Adpostal, Barranquilla, 2000 Pág. 149.

² EL HERALDO, Barranquilla, año 72, 17 agosto de 2005, Pág. 10A.

³ Uninorte, Barranquilla, 25 Agosto 2005, N°15, Pág. 2.

TRAS LAS PUERTAS DEL LUPANAR Y OTROS ESPACIOS DE TOLERANCIA EN BARRANQUILLA, 1930-1950*

INTRODUCCIÓN

El establecimiento en Barranquilla en las décadas de 1930 y 1940 de un espacio de tolerancia¹ utilizado por los hombres de la ciudad para su diversión y esparcimiento, constituyó una de las distintas expresiones lúdicas² que predominaron en la ciudad. El presente escrito tiene por objetivo describir, develar y analizar las distintas expresiones y características inmersas en el ritual de la obtención de la satisfacción del placer sexual, tales como: las visitas a las casas de cita, la interacción e interrelación de género en los coreográficos³ realizados los fines de semana en el barrio Chino⁴, los conflictos suscitados entre clientes y <<damiselas>>⁵, así como las protestas de la sociedad barranquillera en contra de los establecimientos dedicados a la comercialización sexual fuera del radio de tolerancia establecido por las autoridades y la sociedad.

EL RITUAL SEXUAL

El barrio Chino, era uno de los sectores populares⁶ de la ciudad que representaba para la sociedad un espacio de tolerancia, diversión y placer, frecuentado por los hombres, tanto adultos, como jóvenes⁷ para regocijarse, divertirse y acceder a los placeres sexuales proporcionados por las <<damiselas>>. Dichas satisfacciones no las encontraban con

sus esposas y novias, quienes condicionadas y cohibidas por la educación moralista y machista inculcada por la sociedad a través de instituciones educativas y familiares no realizaban acciones encaminadas a satisfacer el deseo carnal de su pareja y de ellas mismas, ya que eran tomadas como actos impuros y sucios que empañaban su <<virtud>> de señoras y señoritas <<decentes>> y

<<castas>>. Así, la sociedad empleó durante la época una doble moral, hacia las prácticas carnales en dichos sectores: por un lado condenaban a las mujeres encargadas de satisfacer el deseo carnal de los hombres y por otro, era tolerante, comprensiva y <<calchuelas>> del genero masculino que accedía y disfrutaba de las actividades sexuales. Peculiaridad que se presentó por el mismo periodo en la ciudad de Medellín: <<una sociedad que era tolerante con los pecados masculinos e implacable con las debilidades femeninas>>⁸.

Habia tres formas de obtener los servicios de las denominadas en la época mujeres de la vida alegre: frecuentar una casa de cita en donde vivían y laboraban las <<damiselas>>, otra alternativa era acudir a los bares, lupanares, cantinas y burdeles del barrio Chino a donde acudían algunas

William Chapman
Quevedo
Historiador. Egresado
Programa de Historia
Universidad del
Atlántico

mujeres de vida licenciosa en busca <<del pan diario>>, y por último asistir o participar en los populares coreográficos que se realizaban los sábados y domingos en los establecimientos que se ubicaron en el barrio Sur, dichos lugares cumplieron con la función de mediadores para la interacción e interrelación de género.

Las casas de cita, eran unas residencias generalmente grandes, que contaban con seis a ocho habitaciones o más, tenían dos funciones; era el área habitacional de las <<damiselas>>, donde tenían sus pertenencias como: vestidos, maquillaje, elementos de aseo personal, allí realizaban todas las actividades correspondientes a su vida íntima, asearse, vestirse, intercambiar experiencias con sus compañeras tanto laborales como personales. Y a la vez la habitación era utilizada como lugar de trabajo, allí, dentro de aquellas paredes el acto sexual tenía su total desarrollo.

Cada habitación, en su puerta tenía dos bombillos uno verde y otro rojo que funcionaban como reguladores del servicio sexual. Si un cliente llegaba y el bombillo verde estaba encendido, indicaba que la mujer yacía disponible, por el contrario, si era el bombillo rojo el que tenía iluminación quería decir que la <<damisela>> se encontraba ocupada o presentaba algún impedimento para prestar sus servicios; ya fuera porque padeciera alguna enfermedad de transmisión sexual¹⁷ y la Secretaría Departamental de Higiene del Atlántico le había prohibido ejercer su oficio hasta su previa recuperación o simplemente por proceso biológico la <<damisela>> presentaba su ciclo menstrual.

Los sábados y domingos se organizaban y realizaban los coreográficos en el barrio Chino, y tenían como espacio de desarrollo los bares, luneteras, cantinas y burdeles del sector. Dichos bailes los sábados se prolongaban hasta el amanecer, mientras que el domingo sólo se permitían que durasen hasta las 12.00 de la noche, aunque las fuentes orales

indican que dicha norma era transgredida¹⁸ por los asistentes y propietarios de los establecimientos, quienes le seguían vendiendo licor y colocándole música a los clientes después de la hora estipulada por las autoridades.

Basándonos en las fuentes orales¹¹, intentaremos reconstruir la dinámica que se estableció en los espacios de relación de género y desarrollo del acto sexual, así que nos adentraremos en aspecto de lo que el profesor Norbet Elias llama: "L Espacie privé" o "espacio privado"¹². El aspecto de los establecimientos variaba según la condición económica del propietario, algunos eran pequeños, no contaban con una tarima y la noche era amenizada por una vitrola donde se colocaban discos de 78 revoluciones de foxtroys y rumbas extranjeras, cada disco tenía un costo de cinco pesos. En cambio, otros locales eran grandes, poseían una tarima para que el baile fuese animado por una agrupación musical, ya fuese nacional o extranjera, en 1950 visitó por primera vez la ciudad el cantante puertorriqueño Daniel Santos y la agrupación cubana Sonora Matancera en uno de los coreográficos que se realizaban en los establecimientos del barrio Chino¹³.

A los coreográficos acudían los hombres en busca de mujeres y viceversa, el costo de la entrada para los hombres era de cinco centavos, mientras que a las mujeres no se les cobraba para ingresar al baile. En los establecimientos se vendía diferentes tipos de licotes, desde Whisky, de alto costo que variaba según su marca del licor de 30 a 50 pesos, ron blanco, de mayor consumo y tenía un precio de 3 a 4 pesos, ron caldas sus avisos publicitarios afirmaban: <<Ron Caldas. Pida un Whisky y le servirán un Ron Caldas, Pida un Ron Caldas y tómese un trago que sabe a Whisky.>>¹⁴ y su valor era de 5 a 10 pesos y la <<infaltable>> cerveza Águila, tenía amplia difusión publicitaria a través de la prensa y revistas de la época, en

1933 el eslogan del diario La Prensa era: <<Pida Siempre AGUILA la mejor cerveza>>¹⁵, durante 1934 lanzaron un aviso publicitario cuya frase decía: <<Antes, Ahora y Siempre Cerveza Águila.>>¹⁶, y en 1935 aparece un eslogan publicitario que haría celebre a la cerveza y que sea ha mantenido hasta nuestros días y expresaba que el producto era: <<Sin igual y siempre igual>>¹⁷, su precio oscilaba entre los 10 y 15 centavos. Así se completaban todos los aspectos principales del baile, hombres y mujeres, música y licor, el cortejo de género se manifestaba en todo su esplendor, en cada pieza de baile, en cada copa y así el <<festín>> para muchos culminaba <<entre las plenas de una buena damisela>>¹⁸.

Cuando el hombre había acordado con la <<damisela>> el costo del servicio, se dirigían a su habitación o a la de una residencia¹⁹. Dentro de ella, ya fuera que el hombre hubiera conseguido sus servicios en una casa de cita o en un coreográfico, procedían a iniciar y desarrollar el acto carnal. Como no se utilizaban preservativos, las <<damiselas>> efectuaban el siguiente proceso para evitar la transmisión de alguna enfermedad sexual que les impidieran ejercer su oficio: examinaban al cliente, comprimiéndole el órgano sexual, para detectar alguna enfermedad venérea, luego procedían a lavarle el miembro viril con agua tibia y le enjabonaban todo el área correspondiente a este, lo que provocaba excitación en el hombre y en algunas mujeres, y cuando ambos se encontraban preparados para el acto sexual, procedían a ejecutarlo. La <<damisela>> realizaba acciones que las esposas por condicionamiento social no podían efectuarlas, como desarrollar el acto sexual empleando diversas posiciones, en palabras de un entrevistado las relaciones sexuales en aquellos espacios <<eran candela>>²⁰. Culminadas estas, las damiselas procedían a efectuar el mismo método de lavado y así <<el hombre salía

silbando a la vida y la Dama quedaba disponible para jugar un nuevo partido>>²¹.

CONFLICTOS

Airedador del ritual de la obtención del placer sexual y las manifestaciones de diversión y esparcimiento se presentaban una serie de conflictos que se convirtieron en parte del diario vivir de aquellos sectores de la ciudad. Los diarios locales registraban en sus columnas noticias, conflictos a causa de los celos de trabajo, personales, efectos del licor y alucinógenos.

La noticia del diario La Prensa de 1932, cuyo título es: <<Movida por los celos. Una mujer hirió a su compañera con una cuchilla>>, registraba el conflicto que se generó entre Eusebio Ramírez y Ángela Buenavides, dos mujeres de la vida licenciosa del barrio chino, dichos hechos se originaron a causa de diferencias laborales, ya que los costos establecidos por Ramírez eran inferiores a los de Buenavides, lo que generaba un desequilibrio laboral y provocaba la disminución de la clientela de la <<damisela>> Ángela Buenavides, esto conlleva a que se agredieran verbal y físicamente utilizando ambas armas corto pulsantes, como cuchillas de afeitador, que tenían para su aseo personal²².

Otra causa de conflicto entre las mujeres de vida alegre eran los celos de tipo sexual, es decir, la satisfacción del deseo o placer carnal y otras veces por el exceso en el consumo de licor. Las <<damiselas>> acompañaban a los hombres en la mesa a ingerir bebidas alcohólicas, se sentaban en sus piernas motivaban el juego sexual y les decían frases como: <<Vamos a la residencia y yo te quito esa listeza de un chuchazo>>²³ y en otras ocasiones, por lo general terminaban embriagándose, no realizaban sus oficios de prostitución, por el contrario, enardecían en ellas viejos celos y rencores que protestaban por algunas compañeras y generaban una serie de conflictos, como el que citaremos a continuación:

Evangelina Canedo y Octaviana Barros que habían bebido licor en abundancia como para llegar a la estratosfera sin permiso del profesor Picard, se suscitó una acalorada discusión por cuestiones que solo ellas conocen y que seguramente no eran tan graves como para originar tamaño batiburrillo.²⁴

En 1932 en la calle murillo (actual 45) con carrera Bocas de Ceniza (actual 268) se generó un conflicto entre las <<damiselas>> Lucrecia Vásquez y Susana Angulo provocado por los celos sexuales y del consumo de licor. Ambas disfrutaban de una tarde de domingo alrededor de unas cervezas y en compañía de dos amigos²⁵. El grupo mantenían una conversación poli temática, precisamente en una de aquellas conversaciones el conflicto tuvo su desenlace, cuando charlaban sobre ladrones, Susana Angulo:

"emocionada por las cervezas ingeridas y por el tema en conversación, quiso demostrar sus habilidades con el revolver y la manera como ahuyentó a los ladrones una noche, en una de estas demostraciones con su revolver hirió en el vientre a Vásquez, quién fue trasladada al Hospital de Caridad, Angulo desesperada por lo ocurrido trató de deshacerse de las pruebas y lanzó el revolver a la casa de un vecino, con tan mala suerte que esta era la residencia del jefe de la oficina de seguridad, teniente Salas."

Otra versión de la misma noticia mantiene la hipótesis de que Susana Angulo agredió a Lucrecia Vásquez por celos personales, especialmente de tipo sexuales y no accidentalmente:

La casta Susana se llenó de ira ante la posibilidad de un "mal tercio" que pudiera hacerla de desgraciada Lucrecia y sin la suficiente sangre fría para hacer frente al "golpe" requirió el revolver e hizo cinco disparos sobre la Vásquez, hiriéndola mortalmente en el abdomen.²⁶

Es difícil establecer cual de las dos versiones es la correcta, ya que el diario La Prensa no prosigue el rumbo que tomó la investigación y el resultado de la misma, si es que la hubo, lo cierto es que a diario se registraban en la prensa noticias como la que acabamos de describir, por ejemplo, otro conflicto similar al citado, es el que suscitaron Fidelina Caro y Josefina Rivas en el barrio Chino a causa de los celos amorosos, ya que a ambas las acortejaba <<el mismo galán>>: <<la Caro hirió a su contrincante en el brazo izquierdo y esta arremetió contra su agresora causándole otra herida sobre el pómulo derecho y una pequeña brecha.>>²⁷

No solo las mujeres de vida alegre tenían diferencias por celos, los hombres que iban en busca de los placeres sexuales al barrio Chino, también eran víctimas de las rivalidades y en muchas ocasiones terminaban provocando un conflicto por disfrutar de los placeres pasionales de una <<damisela>>. En dichos conflictos se utilizaban distintos métodos para agredirse verbal y físicamente:

Dos hombres en estado de embriaguez en el bar El Caney por motivos de celos, es decir, se disputaban una damisela, uno de ellos sacó un revolver y disparó contra las bujías eléctricas del lugar originando un apagón en el establecimiento y donde resultó herida una de las damiselas del bar, quién fue conducida al hospital del lugar.²⁸

Así, el barrio Chino, no solo era el espacio de comercialización sexual, sino el área en donde se registraban conflictos y los participantes empleaban distintos métodos y armas para agredirse mutuamente, al igual que no solo ingerían bebidas alcohólicas, también para estimularse consumían alucinógenos. En 1947 en una casa de cita del barrio Sur se presentó un incidente con una <<damisela>> que se encontraba bajo los efectos de estupefacientes:

Los agentes números 92 y 156 de la Policía Nacional, condujeron ayer ante el Inspector cuarto de la Policía, a la mujer de vida alegre Cielo Escalante, porque la encontraron en estado de beodez en casa de Francia García, tratando de cortar a todas las personas que encontraba a su paso, con una cuchilla de afeitar que llevaba en la mano.

Trabajo costó a los agentes haberla sometido, y tal era la locura de que parecía sufrir en esos momentos, que algunos entendidos en la materia conceptuaron que estaba poseída por el "vacación" que dá la marihuana cuando se ha aspirado ese estupefaciente en mayor cantidad.²⁹

Rápidamente, el barrio Sur comenzaba a constituirse en un mercado negro, en donde se comercializaban productos robados, de contrabando, armas, billetes y monedas falsas, al igual que alucinógenos y estupefacientes, como se puede percibir en una noticia del diario El Heraldó que aborda la captura de un expendedor de marihuana:

Los señores agentes de la seguridad, capturaron en las horas de la tarde de ayer al señor Luis Martínez Pérez. Dicho

señor fue sorprendido con diecinueve cigarrillos de marihuana, los cuales estaba vendiendo en los alrededores del barrio de tolerancia. Con este caso son varios los que ya se han sucedido en los últimos meses.³⁰

TOLERANCIA Y PROTESTA

Legítimamente y socialmente, como ya hemos anotado, en Barranquilla en las décadas de 1930 y 1940 se estableció un espacio de tolerancia dedicado a la comercialización de la actividad sexual. Esta práctica se trasladó a otras esferas de la ciudad fuera de su radio de funcionamiento, trasgrediendo de esta manera una de las tantas normas legales y sociales de la ciudad.

Una de las áreas donde se acentuó la prostitución fue el barrio Boston, las fuentes documentales nos describen las continuas quejas de los habitantes del sector debido a las acciones generadas alrededor de la actividad sexual, como la diaria circulación por las calles de <<borrachos>>, <<damiselas>> y <<caos>>³¹ que; <<empañaban la buena imagen del barrio>>. La incomformidad de los residentes del barrio Boston se puede percibir en la queja impuesta a través del diario La Prensa de los señores Manuel Manotas, Osvaldo Chapman, Leonardo Bruno, Jorge Lugo y O. Bustamante, en donde describen los problemas que ocasionaban la estancia de lupanares y burdeles en aquel sector: <<en el establecimiento "Montecarlo", sitio de "atentaje" de las mujeres de vida licenciosa y de las aficionadas a la verbena>>³², expresando que a raíz de aquellos encuentros la vida en aquel sector se había convertido en <<fastidiosa y desagradable>> a causa de los permanentes conflictos originados entre las <<damiselas>> y sus clientes. Los residentes del barrio Boston continuaron expresando sus quejas hasta conseguir que en noviembre de 1939 la alcaldía municipal expidiera

una resolución mediante la cual se prohibía el funcionamiento y estancia de sifios dedicados a la prostitución en espacios acondicionados por «la clase media y alta para vivir lejos de otros barrios», específicamente los de clase baja o popular, quienes sí estaban obligados a aceptar y tolerar en su sector y en su diario vivir los lupanares, bares, cantinas y burdeles y todos los hechos que estos lugares acarrearaban:

No es difícil demostrar que el barrio Boston fue escogido por las familias de la clase media para vivir lejos de otros barrios, incluidos en las disposiciones del consejo que demarcan el sector donde sí pueden funcionar esos establecimientos.³³

Mediante este proceso los ciudadanos del sector de Boston y la clase dirigente de la ciudad solucionaban el problema de la prostitución en dicha área, pero de una manera discriminatoria y dictatorial depositaban la comercialización sexual y los problemas inmersos en ella en los sectores populares, quienes no tenían otra alternativa que aceptar las imposiciones legales y sociales e incorporarlas a su diario vivir.

CONCLUSIÓN

La sociedad barranquillera fue tolerante con los espacios dedicados a la satisfacción de los placeres sexuales de los hombres de la ciudad que permanecieron lejos de sus lugares habitacionales, pero cuando los establecimientos dedicados a la prostitución tocaron las esferas de la clase media y alta, las protestas y quejas no se hicieron esperar y no cesaron hasta conseguir su restricción. Así, la doble moral de la sociedad no solo se concentró en la aceptación de las prácticas carnales de los hombres y la condena social a las mujeres que ejercían el «arte» de la prostitución,

sino, que repudiaban el funcionamiento de lugares dedicados a la actividad sexual en barrios de la clase media y alta, y aceptaba que estos se establecieran en sectores populares, ya que en aquellas áreas los problemas que se generaban entorno a la práctica de la prostitución no afectaban a los residentes de los sectores elitistas y a las esferas medias, y podían aceptar y «celebraban» gratamente que el sexo masculino se trasladara a dichos establecimientos a disfrutar de los placeres carnales proporcionados por las <<damiselas>>.

NOTAS

- * El artículo que hoy presentamos toma como modelo el trabajo del profesor Luna, quien describe y analiza distintas expresiones y aspectos inmersos en algunos burdeles de la ciudad de Santafé de Bogotá. Véase, LUNA, Juan Carlos. «Detrás de las puertas: El burdel». En: JULIAN Arturo (Compilador). *Populadores urbanos, Ciudades y espacio*. Santafé de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1994, pp. 281-297.
- ¹ GÓMEZ Gilberto, PONCE Eugenio y MANTILLA Álvaro. *El barrio Chino. Génesis y ocaso*. Barranquilla, 1996.
- ² Emplearemos el concepto lúdico entendido como todas aquellas actividades y expresiones desarrolladas por una sociedad para obtener diversión, recreación y distracción, independientes de su vida laboral, pero inmersas en su cotidianidad. Véase, ELIAS, Norbert. «Apuntes sobre el concepto de los Padres y otros ensayos». Santafé de Bogotá, Norma, Y. HELLER Agnes. *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, Península, 1991.
- ³ El término coreográfico hace referencia a las fiestas que se realizaban los sábados y domingos en los decadas de 1930 y 1940 en los lupanares, burdeles, bares y cantinas que se ubicaron o establecieron en el barrio Chino o Sur como se le denominó en la época. Véase, GÓMEZ Gilberto, et al. *Op. Cit.*
- ⁴ El barrio Chino o Sur como se estableció en 1930 y 1940 en la organización espacial de la ciudad Barranquilla, se constituyó en la zona o área de tolerancia y comercialización sexual de la urbe. Véase, GÓMEZ Gilberto, et al. *Op. Cit.*, Así mismo, el concepto empleado de barrio en este trabajo es el de, un espacio de interacción e interrelación sociocultural en donde sus habitantes expresan sus actividades en todo su esplendor. Para una mayor comprensión del término barrio, véase, SILDARRIAGA, Oscar

«Ciudad, territorio y memoria». En: JULIAN Arturo (Compilador). *Op. Cit.* Pp. 97-119. Y, HERNÁNDEZ, Yolanda. «La socialización en un medio urbano». En: JULIAN Arturo (Compilador). *Op. Cit.* pp. 343-370.

² La expresión damisela, al igual que mujer de la vida licenciosa y mujer de la vida alegre, hacen referencia en la época a lo que hoy se conoce como trabajadoras sexuales y en este trabajo manejaremos la terminología de las décadas de 1930 y 1940 en Barranquilla.

³ Nos referiremos a sectores populares en este trabajo haciendo alusión a los barrios que se formaron en la ciudad de Barranquilla producto de invasiones. Véase, CONDE Jorge, SOLANO Sergio y ALARCÓN Luis. *Op. Cit.* pp. 43-44. Así, enmarcamos la popular dentro de las prácticas vividas por una sociedad e incluye: ritos, artesanías, cuentos, música, danza e iconografía, al igual que constituye un espacio en donde se forman o manifiestan sujetos populares como entes diferentes a los miembros de la clase dominante. Véase, ROWE William, SHIELING Vivian. *Memoria y modernidad. Cultura popular en América Latina*, México, 1993.

⁴ Los jóvenes iniciaban su vida sexual con el género femenino en aquellas esferas, ya que los jóvenes de la Región Caribe de Colombia empezaban sus actividades sexuales con animales especialmente las «<turcas>>, practicando lo que se conoce como zoolia.

⁵ REYES CÁRDENAS Catalina. «La condición femenina y la prostitución en Medellín». En: *El Heraldito*. Barranquilla, 16 de febrero de 2003. No. 1.115, p. 10.

⁶ La Secretaría Departamental de Higiene del Atlántico, realizaba inspecciones periódicas a los establecimientos dedicados a la comercialización sexual y los practicaba exámenes a las «damiselas» con el objetivo de detectar alguna enfermedad venérea, si el resultado era positivo se les cancelaban su licencia de funcionamiento o de prestación de servicios y tenía que abandonar el bar, lupanar o burdel en donde trabajaba, de no ser así eran trasladados al Hospital de Profilaxis para realizarle un seguimiento a su recuperación y asegurarse que no ejerciera su oficio. La Prensa, Barranquilla, julio 5 de 1935.

⁷ Según las fuentes documentales y orales, las normas en la ciudad de Barranquilla eran transgredidas constantemente, para una mayor información con respecto a esta problemática, véase, CHAPMAN William. *Vida cotidiana en Barranquilla, 1930-1950*, Barranquilla, Monografía de Grado, Universidad del Atlántico, 2003.

⁸ En esta ponencia se emplea los fuentes orales, no solo como complemento de las documentales, sino, como debeleradoras de ciertas peculiaridades que se establecieron detrás de las puertas los lupanares, bares, cantinas y burdeles. Véase, JOUTARD Philippe. *Estos voces que llegan del pasado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

⁹ El espacio privado es tomado en este trabajo como aquellas áreas en donde los individuos realizan actividades independientes de su vida pública, como asearse, defecar, relaciones sexuales, entre otras. Véase, ELIAS Norbert. «¿l'Espace privé, privatum o espacio privado?». En, ELIAS, N. *Op. Cit.*

¹⁰ Entrevista a Osvaldo Chapman. Realizada el 2 de Septiembre de 2002.

¹¹ *El Mundo*, Barranquilla, noviembre 7 de 1944.

¹² *La Prensa*, Barranquilla, noviembre 3 de 1933.

¹³ *La Prensa*, Barranquilla, febrero 8 de 1934.

¹⁴ *El Heraldito*, Barranquilla, enero 19 de 1935. Por medio de la revista *Civilización* se realizó también una continua publicidad de la cerveza Aguilá, empleando el eslogan: «Aguilá, Sin Igual y Siempre Igual» *Revista Civilización*, Barranquilla, enero 31 de 1938. No. 277.

¹⁵ Entrevista a Jacinto Santander Bolívar. Realizada 8 de Octubre de 2002.

¹⁶ En la época y en la actualidad se le acuña el nombre de residencia a los sifios encargados de prestar servicios de habitación por horas a las parejas.

¹⁷ Entrevista a Gamanuel Consejo Contreras. Realizado el 24 de Enero del 2003.

¹⁸ GÓMEZ G. et al. *Op. Cit.*

¹⁹ *La Prensa*, Barranquilla, Septiembre 6 de 1932.

²⁰ Entrevista a Gamanuel Consejo Contreras. Realiza el 24 de Enero del 2003.

²¹ *La Prensa*, Barranquilla, Septiembre 2 de 1932.

²² El consumo de cerveza los domingos en las horas de la tarde en Barranquilla en las décadas de 1930 y 1940 era una actividad peculiar en pro de la diversión y el esparcimiento.

²³ *La Prensa*, Barranquilla, septiembre 5 de 1932.

²⁴ *La Prensa*, Barranquilla, octubre 19 de 1932.

²⁵ *El Heraldito*, Barranquilla, agosto 3 de 1948.

²⁶ *El Heraldito*, Barranquilla, junio 19 de 1947.

²⁷ *El Heraldito*, Barranquilla, mayo 5 de 1944.

²⁸ En la época se les llamaba en Barranquilla a los ladrones: cocas.

²⁹ *La Prensa*, Barranquilla, octubre 25 de 1932.

³⁰ *La Prensa*, Barranquilla, noviembre 2 de 1939.